

Eurocámara pide subir a 16 años el acceso a redes sociales

El Parlamento Europeo pidió este miércoles prohibir las redes sociales a los menores de 13 años en la Unión Europea y abogó por ampliar el veto entre esa edad y los 16, a no ser que los jóvenes tengan el permiso de sus padres.

La Eurocámara aprobó hoy un informe no vinculante por 483 votos a favor, 92 en contra y 86 abstenciones que también pide reflexionar sobre la posibilidad de establecer una edad mínima para el uso de teléfonos móviles y sobre cómo se deben utilizar en las escuelas.

Los eurodiputados celebraron que la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, vaya a crear un grupo de expertos antes que termine el año para que elaboren una serie de recomendaciones sobre el acceso de los menores a las redes sociales.

También elogiaron el programa piloto que la Comisión lanzó en el pasado mes de julio junto a España, Francia, Italia, Grecia y Dinamarca para crear una aplicación móvil que permita a los ciudadanos demostrar si son mayores de 18 años cuando naveguen por internet.

UR